



# Identidades nacionales, integración y ciudadanía: percepciones hacia la inmigración

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN POBLACIÓN

## OP'S 47

Junio 2006

ISSN 1659-0007

EQUIPO PROGRAMA  
MIGRACIÓN Y SOCIEDAD

### CONTENIDO

- 1 I. Introducción
- 3 II. Consideraciones Metodológicas
- 4 III. Migración e Identidades
- 8 IV. Integración de los Inmigrantes
- 11 V. Migración, Derechos y Ciudadanía
- 14 VI. Conclusiones
- 16 VII. Bibliografía

UNA  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
COSTA RICA



## I. INTRODUCCIÓN

Desde sus orígenes, nuestro territorio ha sido punto de encuentro e interacción de diversas culturas, las cuales mediante su esfuerzo y sacrificio conformaron lo que actualmente conocemos como la sociedad costarricense. Esta heterogeneidad cultural fue posibilitada en gran medida por complejos procesos migratorios desde y hacia nuestro país, variando en intensidad y composición a lo largo de nuestra historia.

En el caso de Costa Rica, durante la última década del siglo XX se da un aumento significativo en la intensidad de los movimientos migratorios, pasando de cerca de 89 mil personas nacidas en el extranjero en 1984 a cerca de 296 mil para el año 2000, cifra que constituía para ese año cerca del 7.8% del total de la población (Vargas, 2003). De hecho, una evaluación posterior del censo (INEC y CCP, 2002) calcula que el número de extranjeros sin empadronar era de alrededor del 20%, con lo cual la población de personas inmigrantes ascendía al 10% de la población. En cuanto a la composición de este grupo en función de su nacionalidad, se tenía que la mayor parte (76%) la constituían 226.374 nicaragüenses, seguidos por 10.270 panameños (3.5%), 9.511 estadounidenses (3.2%), 8.714 salvadoreños (2.9%) y 5.898 colombianos (2%).

En términos cuantitativos, aunque actualmente las personas de origen nicaragüense constituyen el componente más importante de la población inmigrante, durante los últimos años se ha incrementado significativamente el grupo de personas de

origen colombiano, llegando a constituir una de las poblaciones con mayor visibilidad en nuestra sociedad. La más reciente estimación con base en el número de nacimientos de madres colombianas, sitúa su número en alrededor de 18 mil (Rosero, 2004). A pesar de que las causas que originan este fenómeno son complejas y variadas, destacan entre los principales factores de expulsión las condiciones de inestabilidad económica, política y social que afronta este país suramericano. Ello obliga a muchos colombianos a salir de su país en busca de mejores opciones de vida.

De esta forma, la intensificación de los movimientos migratorios hacia Costa Rica durante los últimos años ha hecho del tema migratorio una de las prioridades de las últimas administraciones públicas, así como de diversos sectores académicos y de la sociedad civil en general. En este contexto, se debate en torno a los efectos de la migración sobre las instituciones sociales, políticas y económicas de nuestro país. Desdichadamente, mucha de la discusión que se vincula a la inmigración se centra en su presentación como un “problema” de orden público, el cual necesita ser controlado mediante la restricción del acceso de inmigrantes a nuestro país. Esta “problematización” del fenómeno no hace sino producir una serie de prejuicios y estereotipos negativos entre las poblaciones interactuantes, que a su vez obstaculizan su proceso de integración social.

Una inadecuada participación de los inmigrantes en los distintos ámbitos econó-

El objetivo del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO-UNA) es promover y generar propuestas de transformación de las sociedades, mediante la investigación social en su contexto social, económico y político, en procura del bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones.

En la búsqueda de condiciones de igualdad, justicia y equidad, la misión del IDESPO-UNA es la de contribuir con el desarrollo de la sociedad, produciendo y diseminando información estratégica de su población, mediante acciones académicas integradas, tanto en el contexto nacional como internacional.

De esta manera se busca cumplir con el objetivo específico de ofrecer a las instituciones públicas y privadas información estratégica sobre las variables demográficas, socioeconómicas y culturales que caracterizan el desarrollo de la sociedad costarricense.

Una investigación sobre la opinión de la ciudadanía respecto del tema que sea, debe comprender, al menos, dos caras, a saber: por un lado, se trata de recuperar las percepciones y consideraciones de la ciudadanía como punto de partida para generar una opinión pública y, por otro lado, devolver a esa ciudadanía una información ciudadana que le sea oportuna, productiva y efectiva. Ambas caras constituyen lo que podemos denominar una opinión pública informada.

Una opinión ciudadana oportuna es aquella que es accesible cuando se requiere y está disponible en códigos descifrables por cualquier ciudadano o ciudadana. Es productiva cuando es susceptible de generar y movilizar procesos de toma de decisión, con criterios y orientaciones claras; y es efectiva cuando es verificable por cualquier persona y susceptible de producir y potenciar su incidencia política.

Esta es una publicación periódica del IDESPO-UNA, que comprende aproximadamente cinco números al año.

mico, político, social y cultural de nuestra sociedad no sólo propicia situaciones en las que se violan sus derechos humanos, sino que también mina nuestras potencialidades como sociedad. Por esta razón, uno de los aspectos más importantes a estudiar en las sociedades receptoras de inmigrantes se relaciona con las percepciones y actitudes prejuiciosas de los nacionales hacia los extranjeros. El tema reviste especial importancia, sobre todo si se considera el peso de éstas en la formulación y ejecución de las políticas migratorias.

Aquí, el *prejuicio* se entiende como un problema que nos afecta a todos, en la medida en que todos somos susceptibles de ser sus víctimas o causantes. Se manifiesta como una actitud negativa y una serie de conductas discriminatorias que la acompañan, dirigiéndose siempre contra un grupo. En este sentido, aunque en ocasiones la víctima pueda ser una persona aislada, la principal razón de que se le discrimine o se le evalúe negativamente es porque pertenece a un determinado grupo (por ejemplo: *los nicaragüenses, los chinos, los afrocaribeños, los colombianos o los indígenas*).

Asimismo, el prejuicio sobrevive en gran medida mediante una serie de argumentaciones que lo nutren y que suelen ser utilizadas en la mayoría de países que poseen importantes poblaciones de inmigrantes. Entre las más frecuentes se encuentran aquellas referidas a la competencia desleal contra los trabajadores costarricenses; las vinculadas al supuesto “deterioro de los servicios de salud y de educación por causa de los inmigrantes”; el de la “inseguridad” y el de “la invasión de inmigrantes”; por mencionar sólo algunas de las más conocidas.

En este número de la *Serie Pulso Nacional*, el *Programa Migración y Sociedad* del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional, aporta información referida a las percepciones y actitudes de los costarricenses acerca de los inmigrantes. El objetivo de este estudio consiste en analizar algunos aspectos relacionados con las identidades nacionales, las actitudes de los costarricenses hacia la integración social, el ejercicio de derechos y ciudadanía de los inmigrantes. Los resultados aquí planteados son sólo algunas aproximaciones de procesos históricos complejos y profundos, de ahí que los datos deban ser tomados como un insumo para la problematización y el trabajo de las personas vinculadas a estos procesos.

El desafío permanente del *Programa Migración y Sociedad* es el de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población migrante a través de la construcción de una cultura de participación y respeto a los derechos humanos, que surja de acciones que vinculen sistemáticamente la investigación, extensión y docencia.

## II. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La población estudio estuvo conformada por todas las personas de 18 años y más, de nacionalidad costarricense y residentes en viviendas particulares con teléfono en el territorio nacional.

El marco muestral para esta encuesta fue el directorio telefónico. Se seleccionó una muestra aleatoria de teléfonos en forma sistemática. Luego se seleccionaron personas mediante una muestra de cuota probabilística, distribuida por sexo y grupos de edad. El tamaño de la muestra fue de 600, tiene un error máximo de muestreo de 4% y un nivel de confianza del 95%. La información fue recolectada en el mes de marzo de 2006.

Las características generales de las personas entrevistadas se describen en el siguiente cuadro:

**Cuadro 2.1**

Distribución relativa de las personas entrevistadas según sus características personales. Marzo 2006

| Características               | Porcentaje n = 600 |
|-------------------------------|--------------------|
| <b>SEXO</b>                   | <b>100,0</b>       |
| Hombres                       | 50,0               |
| Mujeres                       | 50,0               |
| <b>EDAD</b>                   | <b>100,0</b>       |
| 18 a 24                       | 20,0               |
| 25 a 34                       | 27,5               |
| 35 a 44                       | 22,5               |
| 45 a 54                       | 13,3               |
| 55 y más                      | 16,7               |
| <b>INGRESOS ECONÓMICOS</b>    | <b>100,0</b>       |
| Menos de 100000               | 14,5               |
| De 100.000 a menos de 200.000 | 25,3               |
| De 200.000 a menos de 300.000 | 19,4               |
| De 300.000 a menos de 400.000 | 14,3               |
| De 400.000 a menos de 500.000 | 8,5                |
| De 500.000 a menos de 600.000 | 4,3                |
| De 600.000 a menos de 700.000 | 2,6                |
| De 700.000 a menos de 800.000 | 1,9                |
| De 800.000 y más              | 9,2                |
| <b>NIVEL EDUCATIVO</b>        | <b>100,0</b>       |
| Ninguna                       | 0,3                |
| Primaria incompleta           | 6,5                |
| Primaria completa             | 17,5               |
| Secundaria incompleta         | 20,2               |
| Secundaria completa           | 23,3               |
| Universitaria                 | 29,8               |
| Para universitaria            | 2,3                |

Fuente: IDESPO, marzo de 2006. Elaboración propia.

### III. MIGRACIÓN E IDENTIDADES

En esta sección se analizan las percepciones de las personas entrevistadas sobre las características de los costarricenses, colombianos y nicaragüenses como un referente de sentido estrechamente asociado con las identidades nacionales.

Al respecto, se entiende que las identidades colectivas se construyen a través de relaciones sociales diferenciadas de percepción, representación y acción en la cultura y la sociedad (local y global). Como proceso, se construyen en el *continuum*, simultaneidad y complejidad de las relaciones sociales que, como red de relaciones (de poder), implican la interrelación de fuerzas y condicionantes culturales, económicos, políticos y ambientales. Por ello, la creación de sus significaciones conlleva al poder de hacer ver y de hacer creer, imponer la imagen, valoración y significación legítima o “naturalizada” de sí mismo como grupo y de los “otros”. De ahí que su producción suele implicar diferenciación y desigualdad; refiere a un conjunto de actitudes, experiencias y relaciones con los otros; y se instituye en la vida cotidiana. No obstante, la creación de sentidos de identidad no está exenta de la crítica y la contestación y más bien contribuye a modificar incesantemente el rumbo de la historia.

Cuando las identidades son relacionadas a la nacionalidad, sus referentes pueden ser asociados con sentidos de pertenencia espacial y referencias de origen, continuidad y destino entre poblaciones (Sandoval: 2002:4). Las identidades nacionales surgen con la idea de la conformación del Estado-Nación y suelen interpretarse como una “comunidad política imaginada” (Anderson: 1983:14), que sirven de base para obscurecer la diferenciación y la desigualdad entre “extranjeros”, “nacionales”, poniéndose en juego las nociones diferenciadas de “ciudadanía”. Ellas suelen invocar a la creación de expresiones culturales en las que se cotejan prejuicios, estereotipos y representaciones etnocéntricas y que reposan sobre la base de una sociedad ideal y utópica.

Con el fin de lograr aprehender algunos referentes de identidad presentes en la opinión de las personas entrevistadas, para cada nacionalidad se hizo la siguiente consulta: *¿Cuál es la principal característica que define a los costarricenses, colombianos y nicaragüenses?*

Al respecto, 70 por ciento de las menciones sobre las características de las y los costarricenses son relacionadas con características positivas (cuadro 3.1). A su vez, para las

personas consultadas, estas características adquieren menor relevancia cuando se produce la valoración de “los otros”. De ello se deriva que, una parte del autorreconocimiento de los entrevistados se elabore a partir de referentes de sentido legitimados en el imaginario colectivo (50%), que los describe como costarricenses “amables”, “confiables”, “humildes”, “solidarios” y “educados”. Por el contrario, si se les compara con los porcentajes de menciones sobre las características positivas de colombianos y nicaragüenses, estas últimas tienden a decrecer a 22 y 5 por ciento respectivamente (cuadro 3.1).

Otras de las características positivas que destacan en la opinión de las personas entrevistadas están articuladas a la dimensión política de la “comunidad imaginada” de la nación costarricense. En este sentido, puede destacarse que 16 por ciento de las menciones sobre las características de los costarricenses están relacionadas con atribuciones mitificadas de personas “pacíficas”, “democráticas” y “amantes de la patria”. Aspectos que, desde la perspectiva de las personas entrevistadas, se supone están ausentes en los nicaragüenses y colombianos (cuadro 3.1).

Finalmente, la valoración del aporte positivo de “los otros” a la nación guarda estrecha relación con la “funcionalidad” de las y los inmigrantes al sistema socioproductivo –capitalista– costarricense, en el marco de la “aldea global” (McLuhan: 1991), (Chomsky y Dieterich: 1999). Desde este punto de vista sobresale que, 29 y 36 por ciento de las menciones de los entrevistados relacionan a colombianos y nicaragüenses, respectivamente, con la característica de personas “trabajadoras” y “empresarias” (cuadro 3.1). Sin embargo, no debe perderse de vista que la positiva imagen de gran parte de estos inmigrantes suele acompañarse de grandes contradicciones: su participación en el mercado de trabajo en los sectores informales y más precarizados de las economías de las sociedades receptoras (Papademetriou: 1991, citado por Mármora: 2002:45). Ello guarda relación con lo observado por Trejos, quien a partir del análisis de datos de las Encuestas de Hogares, sostiene que las actividades agrícolas se han convertido en “el bolsón de la pobreza” en Costa Rica, ya que el 48% de los ocupados de hogares pobres con jefe nicaragüense están en el sector agrícola. En micronegocios no agrícolas se encuentran el 24% de los ocupados de hogares pobres con jefe nicaragüense (Trejos: 2002).

**Cuadro 3.1**

Porcentajes de menciones sobre las características de los costarricenses, colombianos y nicaragüenses. Mayo 2006

| Características              | Costarricenses (n=598) | Colombianos (n=551) | Nicaragüenses (n=593) |
|------------------------------|------------------------|---------------------|-----------------------|
| Positivas                    | 70.10                  | 52.40               | 40.50                 |
| Amables                      | 37.00                  | 16.20               | 2.00                  |
| Confiables                   | 5.40                   | 2.90                | 0.80                  |
| Humildes                     | 3.50                   | 0.70                | 1.70                  |
| Solidarios                   | 3.20                   | 0.70                |                       |
| Educados                     | 0.70                   | 1.30                | 0.20                  |
| Pacíficos                    | 10.90                  | 1.60                | 0.30                  |
| Democráticos                 | 2.80                   | 0.20                |                       |
| Amantes de la Patria         | 1.80                   |                     |                       |
| Trabajadores                 | 4.80                   | 26.40               | 35.50                 |
| Empresarios                  |                        | 2.40                |                       |
| Neutras                      | 5.50                   | 10.10               | 8.60                  |
| Buscan una mejor vida        | 0.20                   | 3.10                | 1.50                  |
| Su forma de hablar diferente | 2.70                   | 6.40                | 6.10                  |
| Tienen una cultura diferente | 2.30                   | 0.40                | 0.20                  |
| Son físicamente diferentes   | 0.30                   | 0.20                | 0.80                  |
| Negativas                    | 22.60                  | 35.70               | 48.70                 |
| Poco confiables              | 6.70                   | 4.90                | 5.10                  |
| Pasivos                      | 4.80                   | 0.50                | 0.30                  |
| Confiados                    | 4.70                   |                     | 0.20                  |
| Egocéntricos                 | 3.00                   | 0.90                | 0.30                  |
| Individualistas              | 1.70                   |                     |                       |
| Antisociales                 | 0.70                   | 19.40               | 27.20                 |
| Incultos                     | 0.50                   |                     | 3.20                  |
| Borrachos                    | 0.30                   |                     | 1.20                  |
| Pobres                       | 0.20                   | 0.40                | 11                    |
| Se involucran con drogas     |                        | 9.60                | 0.20                  |
| Otros                        | 1.80                   | 1.80                | 2.20                  |
| Total                        | 100.00                 | 100.00              | 100.00                |

Fuente: IDESPO, marzo de 2006. Elaboración propia.

Asimismo, a las personas consultadas se les leyó una serie de supuestas características personales que podrían identificar a los colombianos en Costa Rica (cuadro 3.2). Ello con el fin

de que indicaran cuán de acuerdo o en desacuerdo estaban en relación con cuatro afirmaciones concretas.

De las respuestas obtenidas puede destacarse que, las más altas distribuciones de entrevistados corresponden a los referentes de identidad relacionados con la integración socioeconómica y laboral de los colombianos viviendo en nuestro país. Al respecto, 77 por ciento de las personas que respondieron a esta interrogante están de acuerdo en que los colombianos son personas “trabajadoras” y 58 por ciento están de acuerdo en que tienen un “buen nivel de educación”.

Un poco menos de la mitad de los respondientes están de acuerdo con que los colombianos que habitan suelo costarricense son personas “honradas” y “pacíficas”.

El menor peso relativo del porcentaje de personas que están de acuerdo con que la comunidad colombiana tiene características de personas “honradas” y “pacíficas” con respecto a quienes están de acuerdo con que son personas “trabajadoras” y con “buen nivel de educación” podría estar incidiendo negativamente en su participación social y cultural en Costa Rica. Ello se debe, principalmente, a la restringida visión económica y laboral de sus supuestas características distintivas. Con ello se pierde la posibilidad de reconocer la integralidad de los inmigrantes.

**Cuadro 3.2**

Distribución de personas entrevistadas según grado de acuerdo con ciertas características respecto a los colombianos. MARZO 2006

| Nivel de acuerdo               | Trabajadoras | Buen nivel de educación | Honradas | Pacíficas |
|--------------------------------|--------------|-------------------------|----------|-----------|
| De acuerdo                     | 77,1         | 58,3                    | 47,6     | 43,8      |
| Ni en acuerdo ni en desacuerdo | 11,7         | 21,0                    | 28,5     | 21,8      |
| En desacuerdo                  | 11,2         | 20,7                    | 23,9     | 34,4      |
| Total                          | 100,0        | 100,0                   | 100,0    | 100,0     |

Fuente: IDESPO, marzo de 2006. Elaboración propia.

Por otro lado, las razones de las y los entrevistados que explican los motivos por los que los colombianos vienen a Costa Rica son congruentes con el análisis de diversos investigadores, entre ellos Monseñor Beltrán Santamaría (2003), Obispo de Sincelejo y Presidente de la Comisión Episcopal Pastoral Movilidad Humana de Colombia. Él sostiene que este

es un conflicto político armado, que usa métodos terroristas –ética y democráticamente inaceptables– y que se financia con el narcotráfico<sup>1</sup>.

De forma convergente a estas apreciaciones, 37 por ciento de las personas entrevistadas argumentan que la razón por la que los colombianos vienen a Costa Rica se debe a que están aquí en “busca de paz y tranquilidad”. Asimismo, 32 por ciento sostiene que ingresan para mejorar su situación económica y laboral y 17 por ciento opina que están aquí para mejorar sus condiciones de vida (cuadro 3.3).

**Cuadro 3.3**

Distribución de personas entrevistadas según razón por la que los colombianos vienen a nuestro país.  
Marzo 2006

| Razones   | Porcentaje   |
|---|--------------|
| En busca de paz y tranquilidad                    | 36,9         |
| Para mejorar su situación económica-laboral       | 31,7         |
| Para mejorar sus condiciones de vida              | 16,6         |
| Para delinquir                                    | 6,2          |
| Uso y tráfico de drogas                           | 2,9          |
| Vienen de turistas por la belleza de nuestro país | 2,3          |
| Por la facilidad de acceso a nuestro país         | 1,7          |
| Huyendo de la ley de su país                      | 1,3          |
| Otros   | 0,3          |
| <b>Total</b>                                      | <b>100,0</b> |

Fuente: IDESPO, marzo de 2006. Elaboración propia.

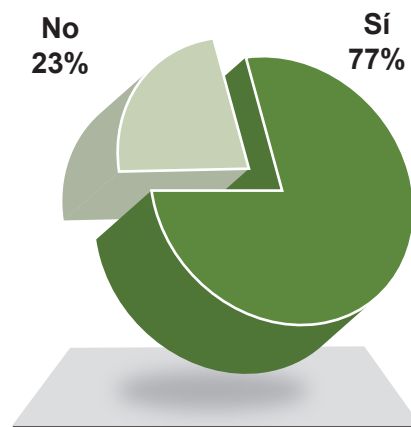
Las condiciones de vulnerabilidad –social, cultural, política, etc.– que viven cotidianamente gran cantidad de personas en diferentes partes del mundo, hace que se vean forzadas a salir de sus países de origen. Una parte de ellas, con el apoyo de agencias internacionales de cooperación como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), solicitan a diferentes gobiernos, como Costa

Rica, el estatus de refugiado. En muchas ocasiones esta es la única vía posible para conservar sus vidas.

En este sentido, en la investigación se formuló la siguiente pregunta: *¿Sabe usted si en Costa Rica hay personas que hayan venido de otros países en busca de refugio?* Como se observa en el gráfico 3.1, 77 por ciento de los entrevistados reconoce que en Costa Rica habitan personas que han venido en busca de refugio.

**Gráfico 3.1**

Distribución de personas entrevistadas según saben si hay personas en Costa Rica que han venido en busca de refugio.  
Marzo 2006



Fuente: IDESPO, marzo de 2006. Elaboración propia.

De la población entrevistada que sostuvo que en Costa Rica se tiene la presencia de refugiados, 43 por ciento de ella afirma que son de nacionalidad nicaragüense. Mientras que 16 y 14 por ciento dice que son cubanos o colombianos. No obstante, según cifras de ACNUR (2004) indican que los refugiados colombianos reconocidos en Costa Rica constituyen más del 60% en setiembre del 2003. Ello pone en evidencia que, erróneamente, en el imaginario colectivo, se percibe a la población nicaragüense como la mayor población con el estatus de refugiado en Costa Rica. Ello ocurrió en la década de los ochenta, pero ha cambiado a raíz de los procesos

1 La constante en la historia colombiana, sostiene Monseñor Beltrán Santamaría (2003), es la unión de la política y la violencia, teniendo los siguientes indicadores: 1. Exclusión política: El sistema político colombiano perpetúa un modelo de exclusión que es incapaz de reconocer y resolver los conflictos económicos, sociales y culturales acumulados por años en la sociedad. Entre ellos resalta el profundo aumento del empobrecimiento, que en los últimos años ha llevado al país al nivel de vida de 1988. 2. Penetración del narcotráfico: A partir de los años 80, el narcotráfico cambió las reglas de juego en la confrontación armada y en la cultura nacional. Por una parte, permitió a los actores armados ilegales del conflicto financiarse y equiparse para la guerra, y aumentar el número de militantes. Por la otra, facilitó que los carteles se aliaran a sectores corruptos de la sociedad para incrustarse en las estructuras del Estado, la vida social y la economía privada. 3. Imperio de la corrupción y la impunidad: Es quizás el binomio más fatal de la realidad colombiana. La corrupción, protegida por la sombra de la impunidad, invade la justicia. Su generalización indica que es la causa legitimadora y alentadora de la espiral de violencia.

de democratización en Nicaragua hace un poco más de tres quinquenios. Por todo ello, es posible sostener que este tipo de imágenes puede estar estrechamente relacionada con vacíos de conocimiento sobre los motivos o condiciones que intervienen en la salida del país de origen de esta población y permanencia en suelo costarricense.

Cuadro 3.4

Porcentaje de menciones sobre el país de origen de las personas que viven en Costa Rica como refugiados. Marzo 2006

| Nacionalidades de refugiados               | Porcentaje |
|--|------------|
| Nicaragüenses                              | 43,1       |
| Cubanos                                    | 21,1       |
| Colombianos                                | 17,6       |
| Chilenos                                   | 2,8        |
| Venezolanos                                | 2,6        |
| Gringos, estadounidenses                   | 2,0        |
| Salvadoreños                               | 1,7        |
| Peruanos                                   | 1,3        |
| Panameños                                  | 1,3        |
| Chinos                                     | 1,1        |
| Si, pero no recuerda o no sabe             | 1,5        |
| Otras (suramericanos, alemanes, mexicanos) | 3,9        |

Fuente: IDESPO, marzo de 2006. Elaboración propia.

En el marco de las percepciones de los entrevistados con respecto al estatus de personas en condición de refugiado, se formuló la siguiente interrogante: *¿Qué es una persona refugiada?* Los datos del cuadro 5.3 muestran que, 38 por ciento de ellos sostienen que es “alguien que busca apoyo y solidaridad en otro país”. Si bien, dicha opinión señala una característica de la población refugiada, no es definitiva para adquirir tal estatus.

Sin embargo, puede destacarse que, 23 por ciento de las personas entrevistadas la define como “alguien que huye de su país por problemas políticos y de guerra”. Ello concuerda con uno de los requisitos fundamentales que pueden definir la condición de refugiado. Al respecto, el ACNUR (2004:21) define lo siguiente: considérese refugiado “a toda persona que debido a fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión o nacionalidad, pertenencia a determinado

grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país”.

Destacan otras opiniones con las que se define a un refugiado como “alguien que huye de su país por algún motivo no conocido” (10%).

Es oportuno advertir que parte importante de las respuestas con las que las y los entrevistados indican qué es una persona refugiada, dan cuenta de vacíos de conocimiento sobre los motivos o condiciones que intervienen en la salida del país de origen de esta población y permanencia en suelo costarricense. Al tiempo que se pueden apreciar varios referentes de identidad que contienen estereotipos que pueden obstaculizar el ejercicio de la ciudadanía de esta población, cuando se afirma que son “personas que huyen de la justicia de su país” (5,7%) y que son “personas indocumentada” (4%).

Cuadro 3.5

Distribución de personas entrevistadas según su opinión de qué es una persona refugiada. Marzo 2006

| Opinión  | Porcentaje |
|--|------------|
| Alguien que busca apoyo y solidaridad en otro país           | 38,0       |
| Alguien que huye de su país por problemas políticos y guerra | 23,2       |
| Alguien que huye de su país por motivo desconocido           | 9,7        |
| Alguien que solicita asilo político                          | 7,8        |
| Alguien que sale de su país por situación económica          | 6,8        |
| Alguien que huye de la justicia de su país                   | 5,7        |
| Alguien que entra al país indocumentado                      | 4,0        |
| Otros  | 3,0        |
| NR/NS  | 1,8        |
| Total  | 100        |

Fuente: IDESPO, marzo de 2006. Elaboración propia.

## IV. INTEGRACIÓN DE LOS Y LAS INMIGRANTES

Una de las características más notables en cuanto al uso del concepto de integración aplicado al fenómeno de la inmigración, radica en la multiplicidad de sentidos que se encuentran detrás de su utilización, tanto en ámbitos académicos como de toma de decisiones. Un breve recorrido por la literatura vinculada al campo de estudio de la migración revela la existencia de cuatro grandes tendencias a la hora de definir el concepto de integración (Gómez: 2000):

1. *De corte asimilacionista*: en la que la integración se concibe como un proceso mediante el cual los distintos grupos inmigrantes dejan de preservar su cultura de origen para asumir la de sociedad receptora.
2. *De adaptación mutua*: en la que suelen incluirse aquellos que claman por un proceso de integración en el que se respeta la diversidad cultural y bajo el cual la minoría se incorpora a la sociedad receptora en igualdad de condiciones, derechos, obligaciones y oportunidades con los ciudadanos autóctonos, sin que ello suponga la pérdida de sus culturas de origen; en el entendido de que la mayoría acepta e incorpora los cambios normativos, institucionales e ideológicos necesarios para que lo anterior sea posible.
3. *De corte aislacionista*: aquí se concibe la integración como un proceso mediante el cual los inmigrantes llegan a formar parte de la sociedad receptora preservando casi intactas sus normas, valores y costumbres.
4. *En los que prima la idea de igualdad de derechos*: se considera que la naturaleza misma del concepto de integración radica en el concepto de ciudadanía.

Para efectos de esta exposición definimos a la integración como el proceso histórico mediante el cual los inmigrantes participan y llegan a formar parte del tejido sociocultural, económico y político de una sociedad. A un nivel muy elemental, esta participación puede asumir desde formas pasivas (tal es el caso de las tendencias de corte asimilacionista); hasta formas más participativas (en las cuales el inmigrante posee algún grado de control y creación del producto de la relación social, como por ejemplo las tendencias hacia la adaptación mutua y en donde prima la igualdad de derechos).

Además de esta diferenciación entre formas más pasivas o activas de participación, deben tomarse en consideración los distintos ámbitos en los cuales nacionales e inmigrantes interactúan al interior de la estructura social. Entre estos pueden distinguirse ciertos sectores dentro de los cuales los procesos de integración y participación pueden avanzar más

rápidamente que en otros o, incluso, en forma independiente (Mármora: 2000:331). Entre los más importantes suelen citarse los ámbitos social, cultural, económico y político de la sociedad.

Así, la participación en el ámbito social se daría a través de un *continuum* de interacciones entre el inmigrante y los habitantes y grupos sociales del país receptor, el cual va desde una serie de contactos de carácter más impersonal, tales como las relaciones comerciales; hasta la integración en grupos primarios (por ejemplo el matrimonio). En esta dinámica de interacción, cada uno de los grupos cuentan con condiciones diferenciadas de acceso, poder para la toma de decisiones y control de los recursos (materiales y simbólicos) durante los diferentes momentos del proceso de integración.

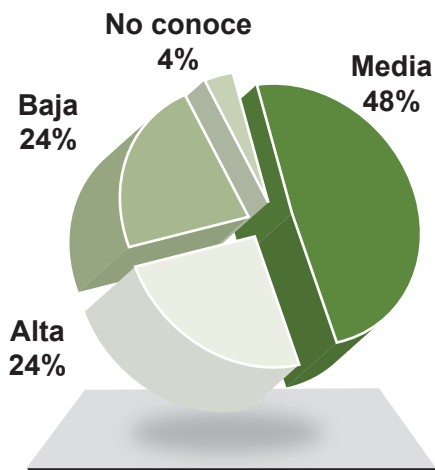
Desde esta perspectiva, la participación es un proceso simbólico y material. Es *simbólico* porque tiene que ver con la dinámica de interrelación del conjunto de personas que habitan en el país y con sus diferentes modos de construir significados, con las formas de pensar, creer, representar e identificar (así mismos y a otros). Es un proceso *material* puesto que se inscribe en la dinámica socioproductiva, en ámbitos locales, nacionales, regionales y globales.

En cuanto a los datos obtenidos, los gráficos 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4 nos dan una aproximación general acerca de la forma en que los inmigrantes colombianos interactúan con la sociedad costarricense. Así, en relación con la percepción de los costarricenses acerca de la cantidad de inmigrantes colombianos existentes en el país, en el gráfico 4.1 puede apreciarse que la gran mayoría de costarricenses entrevistados (72%) considera que dicha cantidad es media o baja (48 y 24 por ciento respectivamente). Estos valores pueden considerarse como bastante moderados, si se les compara con los obtenidos en otras latitudes al momento de hacer la misma pregunta. Por ejemplo, con base en datos obtenidos en España, Mateos y Moral (2000) muestran que el 55% de los encuestados respondía que la cantidad de inmigrantes era bastante alta; mientras que un 25% consideraba que era demasiado elevada. Asimismo, al realizar la misma pregunta en agosto de 2005 en una encuesta similar realizada por el IDESPO (Pernudi, López y Mojica: 2005), pero considerando a todos los inmigrantes en Costa Rica, el 95% de los costarricenses entrevistados contestó que la cantidad de inmigrantes era muy alta o alta (Gráfico 4.2). Siendo esta una de las preguntas más utilizadas para medir el prejuicio anti-inmigrante en diversos contextos, esto podría sugerir que el costarricense

no mantiene altos niveles de prejuicio hacia la población colombiana en el país, si se les compara con otras poblaciones inmigrantes que habitan nuestra sociedad.

Gráfico 4.1

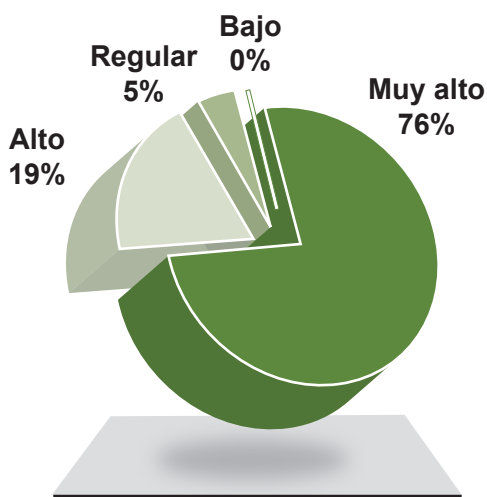
Porcentaje de personas entrevistadas según como considera la cantidad de colombianos que viven en Costa Rica.  
Marzo 2006



Fuente: IDESPO, marzo de 2006. Elaboración propia.

Gráfico 4.2

Distribución de los entrevistados según su opinión acerca del número de inmigrantes en nuestro país.  
Agosto 2005

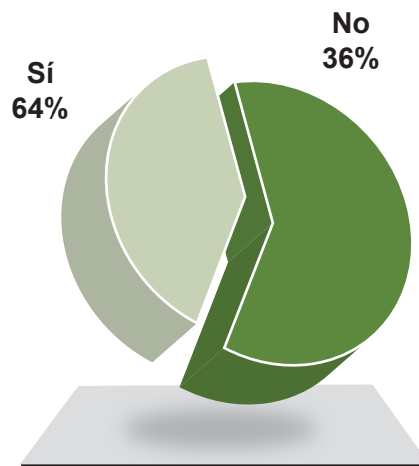


Fuente: IDESPO, agosto de 2006. Elaboración propia.

Otro elemento de importancia radica en los niveles de contacto percibido de los costarricenses hacia los inmigrantes colombianos. En este sentido, 64% de los entrevistados (gráfico 4.3) afirma tener algún contacto del tipo familiar, laboral, educativo, comercial, entre su grupo de amigos, en el vecindario o en la iglesia con algún inmigrante de origen colombiano.

Gráfico 4.3

Porcentaje de entrevistados que afirma tener algún tipo de contacto con inmigrantes colombianos.  
Marzo 2006



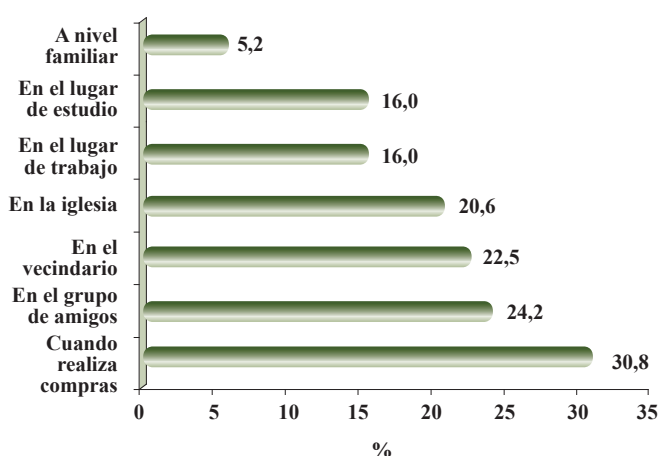
Fuente: IDESPO, marzo de 2006. Elaboración propia.

Si se observan con mayor detalle, las respuestas dadas a la pregunta “¿Mantiene usted algún tipo de contacto o relación con personas de origen colombiano?” (gráfico 4.4); se deduce que costarricenses y colombianos interactúan en mayor medida en el ámbito de las relaciones comerciales, dado que el 31 por ciento de los entrevistados afirma mantener algún tipo de contacto o relación con personas de origen colombiano cuando realizan sus compras. Estos datos concuerdan con el último diagnóstico realizado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para el año 2004, en el cual se establece que, de un total de 320 jefes de hogar refugiados colombianos entrevistados, un tercio laboraba en actividades relacionadas con el comercio. Si a esto se le añade el 16 por ciento que afirma mantener algún tipo de contacto en el lugar de trabajo (gráfico 4.4), se tiene que casi el 47 por ciento del total de los entrevistados interactúa con este grupo inmigrante principalmente al momento de realizar sus actividades económicas.

Una vez establecida la importancia del ámbito económico en las relaciones entre los costarricenses y las personas inmigrantes de origen colombiano en nuestro país, se observa que le siguen en orden de importancia las relaciones de amistad (24 por ciento), de vecindad (22.5 por ciento) y aquellas que se establecen en los centros religiosos y en los lugares de estudio: 21 y 16 por ciento respectivamente. El ámbito más íntimo de interacción, el familiar, es el que a su vez reporta el menor porcentaje de respuestas (5.2 por ciento); situación que probablemente obedece al hecho de que la interacción en este ámbito toma más tiempo en aparecer y la intensificación del movimiento de inmigrantes colombianos hacia nuestro país es un fenómeno relativamente reciente, que acontece a partir del año 2000.

Gráfico 4.4.

Distribución de las personas entrevistadas que sí mantienen contacto con colombianos, según lugar. Marzo 2006



Fuente: IDESPO, marzo de 2006. Elaboración propia.

Asimismo, se realizaron varias preguntas relacionadas con la integración de los inmigrantes colombianos en la sociedad costarricense. Esto con el fin de sondear en términos generales la forma en que los costarricenses conciben la integración de estas personas. De esta forma, en el cuadro 4.1 se observa que la gran mayoría de los entrevistados afirma que “la convivencia con personas de otros países es beneficioso para el país” (72 por ciento). El nivel de acuerdo en este ítem concuerda con los resultados obtenidos en los siguientes dos ítems, en los que se le pide al entrevistado que exprese el nivel de acuerdo o desacuerdo con respecto a la afirmación de si “es mejor que costarricenses y colombianos vivan por separado, sin mezclarse mucho” (61.8 por ciento en desacuerdo), y de si “las personas de origen colombiano deberían abandonar sus valores y costumbres y comportarse como los costarricenses” (66.8 por ciento en desacuerdo). En el primer caso, se infiere que los costarricenses no presentan una tendencia general a entender la integración desde un punto de vista aislacionista; mientras que del segundo caso puede deducirse que los encuestados tampoco se inclinan en términos generales por un tipo de integración completamente pasiva, tal es el caso de la tendencia de corte asimilacionista que refleja este último ítem. De hecho, la mayoría admite que cuando una persona de origen colombiano ha vivido la mayor parte de su vida en Costa Rica, puede considerarse como un costarricense (65.8 por ciento), así como que el aporte económico de este grupo es importante para nuestro país (60.2 por ciento).

Además de las percepciones acerca de las posibles formas bajo las cuales el costarricense considera que los inmigrantes deberían incorporarse a nuestra sociedad; se encuentra el asunto del estatus que nuestra sociedad debería concederle a las personas de origen extranjero. En este sentido, los datos obtenidos luego de preguntarle a los encuestados si opinaban

Cuadro 4.1

Distribución de personas entrevistadas según grado de acuerdo con ciertas afirmaciones respecto a los colombianos. Marzo 2006

| Grado de acuerdo  | De acuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | En desacuerdo | Total |
|---|------------|--------------------------------|---------------|-------|
| La convivencia con personas de otros países es beneficioso para nuestra sociedad  | 72,1       | 12,0                           | 15,9          | 100,0 |
| Es mejor que costarricenses y colombianos vivan cada quien por separado, sin mezclarse mucho  | 30,4       | 7,8                            | 61,8          | 100,0 |
| Las personas de origen colombiano deberían abandonar sus valores y costumbres y comportarse como costarricenses                     | 30,2       | 3,0                            | 66,8          | 100,0 |
| El aporte de las personas de origen colombiano a la economía de nuestro país es importante  | 60,2       | 12,2                           | 27,6          | 100,0 |
| Cuando una persona de origen colombiano ha vivido la mayor parte de su vida en Costa Rica, puede considerarse como un costarricense | 65,8       | 2,5                            | 31,7          | 100,0 |

Fuente: IDESPO, marzo de 2006. Elaboración propia.

que “una persona colombiana podría ser considerada como un costarricense luego de haber vivido la mayor parte de su vida en Costa Rica”, muestran que la mayoría está de acuerdo con esta afirmación (66 por ciento). Ello a pesar de que, al igual que en los dos casos en los que se preguntaba por las

formas de integración a nuestra sociedad, existe un significativo número de personas en desacuerdo con esta afirmación. Así, detrás de esta pregunta subyace una percepción acerca de ciudadanía que parece oportuno analizar con más detalle en la siguiente sección.

## V. MIGRACIÓN, DERECHOS Y CIUDADANÍA

Las condiciones de vida y los distintos niveles de integración de los grupos inmigrantes en las sociedades receptoras dependen no solamente de la posesión de ciertos atributos personales (edad, nivel de educación, capital físico y financiero, género, etc.), o de su menor o mayor participación en el tejido social que conforma las redes migratorias entre las sociedades de origen y de destino. Asimismo, dependen estrechamente de la cantidad y calidad de derechos y deberes que se les confiera por parte de la sociedad de acogida, tema que conforma la columna vertebral del concepto de ciudadanía.

En este sentido, la noción moderna del concepto de ciudadanía suele atribuírsele a T.H. Marshall; quien se refiere a ella como un status asignado a todos aquellos que son miembros plenos de una comunidad, siendo éstos iguales respecto a sus derechos y deberes: “el ciudadano es un poseedor de derechos, los cuales le permiten ser tratado como un miembro pleno de una sociedad de iguales” (Marshall: 1992:18).

De esta forma, la democracia actual es el resultado de una continua relación con el proceso de ciudadanía, que ha significado la comprensión y lucha por un ejercicio y disfrute de derechos civiles, compuestos por los derechos esenciales para la libertad individual, como la libertad de expresión, de pensamiento y la libertad religiosa, el derecho a la propiedad privada y el derecho a la justicia; derechos políticos, como derechos individuales y colectivos referidos a la posibilidad de participar en el ejercicio del poder político, como votar, ser representado o participar directamente del sistema económico y; derechos sociales, más extensos y difíciles de identificar que los anteriores, que abarcan “desde el derecho al bienestar y la seguridad económica, hasta el derecho a compartir dentro de la comunidad, la herencia social y vivir de acuerdo con criterios estandarizados aceptables para cada sociedad” (Marshall: 1992:8).

Uno de los problemas centrales de la discusión contemporánea acerca de los inmigrantes y su estatus al interior de nuestra sociedad, se relaciona básicamente con el agotamiento del enfoque tradicional de ciudadanía, basado en la

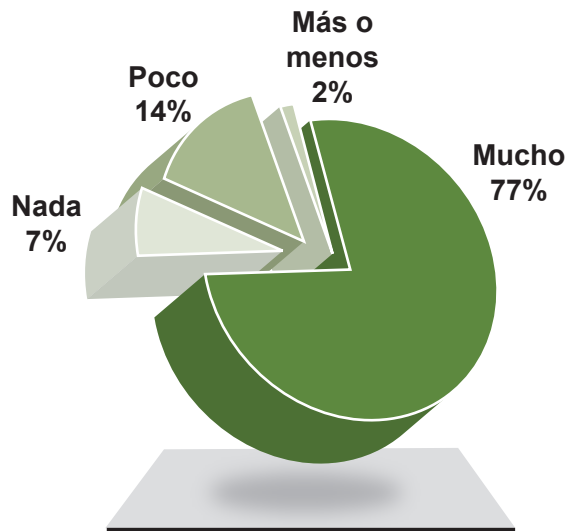
afirmación de la comunidad en función de la diferenciación con el “otro” extranjero, esto es: en función del criterio de la nacionalidad. Lo anterior puede entenderse como una suerte de paradoja, visibilizada con mayor fuerza a raíz de la intensificación de los procesos globalizatorios de las distintas formas de producción material y simbólica: “Si la modernidad supuso la abolición de las diferencias estamentales y la vertebración de una sociedad al menos aparentemente igualitaria mediante la creación del status de ciudadano, en la actualidad retornamos a una concepción “premoderna” de la ciudadanía, en la que esta opera con motivo de exclusión y diferenciación social: es el resurgimiento de una ciudadanía estamental, que divide a la sociedad entre quienes ostentan la condición de ciudadanos y quienes se ven privados de ella” (De Julios-Campuzano: 2003:3).

De esta forma, la discusión acerca de los inmigrantes y sus calidades ciudadanas genera en muchos casos un sentimiento de “incomodidad” dentro del conjunto social de los países receptoras. Molestia que suele adquirir tanto expresiones xenófobas como reacciones que podrían denominarse “éticas”; entendidas como las manifestaciones de diversos ciudadanos u organizaciones ante las condiciones de desigualdad que caracterizan las relaciones que se dan entre las personas inmigrantes y los miembros de las sociedades receptoras. Parte de esta variedad de percepciones y actitudes hacia este tema suele reflejarse en los estudios de opinión pública.

Así, tal y como puede observar en el gráfico 5.1, 77 por ciento de las personas entrevistadas afirma que es “mucho” la discriminación hacia inmigrantes de origen nicaragüense en Costa Rica; situación que se invierte en el gráfico 5.2 en el cual se advierte que el 71 por ciento de las personas entrevistadas percibe que el grado de discriminación de las personas de origen colombiano es poco o nada (gráfico 5.2). Estos datos por sí mismos permiten suponer que el costarricense no considera que la discriminación hacia los inmigrantes se da por igual a través de los distintos grupos que conforman este importante grupo poblacional de la sociedad costarricense.

Grafico 5.1

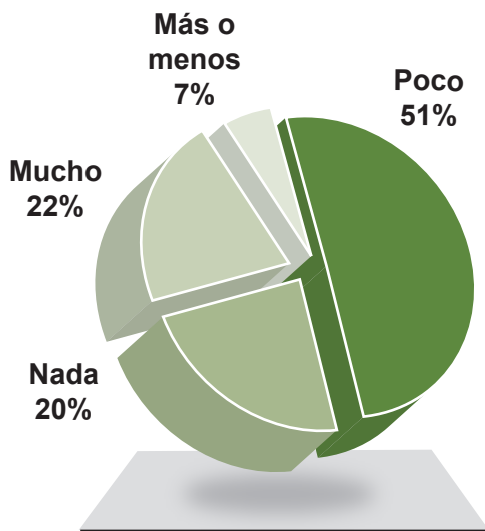
Distribución de personas entrevistadas según consideran el grado de discriminación hacia los nicaragüenses.  
Marzo 2006



Fuente: IDESPO, marzo de 2006. Elaboración propia.

Gráfico 5.2

Distribución de personas entrevistadas según grado de discriminación hacia los colombianos.  
Marzo 2006



Fuente: IDESPO, marzo de 2006. Elaboración propia.

Para ahondar un poco en la forma bajo la cual se dan estos procesos diferenciales de discriminación mediante su manifestación específica a través de las opiniones de los costarricenses, se le consultó a la población acerca de los derechos que deben gozar las personas inmigrantes (cuadro 5.1). De esta forma, en términos generales, al observar el cuadro 5.1 se advierte un grado importante de aceptación de las personas entrevistadas al ejercicio de derechos por parte de los inmigrantes colombianos y nicaragüenses.

Una primera aproximación que puede destacarse al cotejar los datos porcentuales, es la asignación desigual de los derechos para ambas nacionalidades presente en las opiniones de las personas entrevistadas. Al respecto, con excepción de tener derecho a bonos de vivienda (31% vs. 33.2%), mayores porcentajes de entrevistados tienden a estar de acuerdo en que los colombianos puedan tener acceso y ejercer derechos a la educación pública (83.0% vs. 81.9%), servicios de salud pública (73.3% vs. 68.7%), préstamos bancarios (66.3% vs. 62%), obtener la nacionalidad (65.6% vs. 58.1%) y organizarse en grupos o asociaciones para defender sus derechos (57.3% vs. 51.0%) y traer a su familia a vivir con ellos (48.5% vs. 37.5%), en comparación con la población nicaragüense.

Al mismo tiempo, los resultados obtenidos exponen porcentajes menores de aceptación en cuanto a derechos tales como la obtención de la nacionalidad, la organización en grupo y asociaciones, a la posibilidad de traer a sus familias a vivir con ellos y al acceso a los bonos de vivienda. Todos estos presentan un menor grado de aceptación para el caso de las personas inmigrantes nicaragüenses en comparación con las personas de origen colombiano.

Otro de los aspectos interesantes a analizar se relaciona con la tensión existente entre lo que se percibe como derechos humanos y derechos ciudadanos por parte de los encuestados. Esta diferenciación se palpa más claramente al preguntar a la población entrevistada “si las personas refugiadas merecen que el Estado les brinde ayuda para vivir en igualdad de condiciones que los costarricenses” (gráfico 5.3). Aunque el hecho de que el 62 por ciento de los entrevistados contestara afirmativamente es en sí mismo un dato valioso; lo que resulta importante rescatar son las razones que brindaron a su respuesta y que nos permiten remarcar la diferencia entre derechos humanos y derechos ciudadanos.

Cuadro 5.1

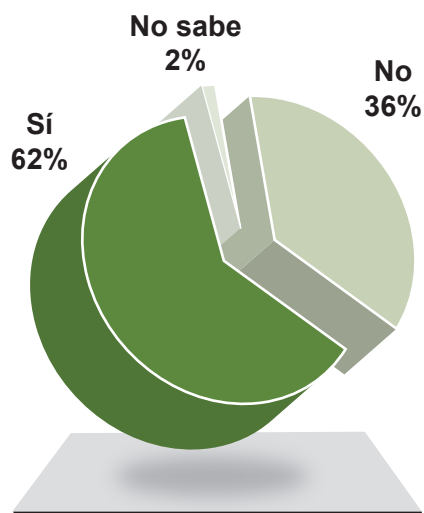
Distribución de personas entrevistadas según su grado de acuerdo con derechos que deberían tener los inmigrantes colombianos y nicaragüenses en el país.  
Marzo 2006

| Derechos   | Inmigrantes colombianos |                                |               |       | Inmigrantes nicaragüenses |                                |               |       |
|--|-------------------------|--------------------------------|---------------|-------|---------------------------|--------------------------------|---------------|-------|
|  | De acuerdo              | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | En desacuerdo | Total | De acuerdo                | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | En desacuerdo | Total |
| Acceder a los servicios de educación pública al igual que los costarricenses | 83,0                    | 2,8                            | 14,2          | 100,0 | 81,9                      | 2,3                            | 15,7          | 100,0 |
| Acceder a los servicios de salud pública al igual que los costarricenses     | 73,3                    | 2,8                            | 23,9          | 100,0 | 68,7                      | 2,8                            | 28,4          | 100,0 |
| Acceder a préstamos bancarios para crear sus propias empresas                | 66,3                    | 6,8                            | 26,8          | 100,0 | 62,0                      | 6,5                            | 31,5          | 100,0 |
| Obtener con el tiempo la nacionalidad  | 65,6                    | 6,0                            | 28,4          | 100,0 | 58,1                      | 4,3                            | 37,6          | 100,0 |
| Organizarse en grupos o asociaciones para defender sus derechos              | 57,3                    | 6,0                            | 36,7          | 100,0 | 51,0                      | 5,2                            | 43,8          | 100,0 |
| Traer a su familia a vivir con ellos   | 48,5                    | 7,2                            | 44,3          | 100,0 | 37,5                      | 4,5                            | 58,0          | 100,0 |
| Acceder a los bonos de vivienda  | 31,0                    | 5,3                            | 63,7          | 100,0 | 33,2                      | 5,2                            | 61,6          | 100,0 |

Fuente: IDESPO, marzo de 2006. Elaboración propia.

Gráfico 5.3

Distribución de las personas entrevistadas según consideran si el Estado debería ayudar a los refugiados para que vivan en igualdad de condiciones que los costarricenses.  
Marzo 2006



Fuente: IDESPO, marzo de 2006. Elaboración propia.

Cuadro 5.2

Distribución de las personas entrevistadas según su opinión acerca de “porqué” el Estado debería ayudar a los refugiados para que vivan en igualdad de condiciones que los costarricenses. Marzo 2006

| Respuestas   | Porcentajes | Total (n=571) |
|--|-------------|---------------|
| <b>Sí debería</b>  |             |               |
| Porque es un derecho humano  | 72,3        | 45,6          |
| Condicionado a verificar antecedentes de las personas              | 14,7        | 9,3           |
| Es un deber del gobierno, lo establece la ley                      | 10,2        | 6,5           |
| Otros  | 2,8         | 1,8           |
| Total (n=361)  | 100         | 63,2          |
| <b>No debería</b>  |             |               |
| Porque se le quita ayuda a los costarricenses                      | 56,2        | 20,7          |
| Porque han hecho algo indebido en su país y no se merecen la ayuda | 29,5        | 10,9          |
| Porque hay mucho extranjero en el país                             | 3,3         | 1,2           |
| Otros  | 11,0        | 4,0           |
| Total (n=210)  | 100         | 36,8          |

Fuente: IDESPO, marzo de 2006. Elaboración propia.

Como se puede observar, dentro de aquellas personas que respondieron de forma favorable a que el Estado les brindase ayuda a las personas refugiadas (cuadro 5.2), el 72,3 por ciento (45,6 por ciento del total de la muestra) fundamentó su respuesta aduciendo que esta ayuda “es un derecho humano”, a manera de protección de la integridad de la persona. En cuanto a aquellas personas que respondieron de manera negativa a que se les brindara ayuda, su razonamiento principal fue el de que “se le quita ayuda a los costarricenses” 56,2 por ciento (20,7 por ciento del total), remarcando la idea de que la ayuda debe ser solo para los ciudadanos, que son los que desde su punto de vista deberían gozar de ese derecho.

Esta constatación al nivel de percepciones, obtenida a partir de este estudio de opinión, tiene un largo recorrido en el ámbito conceptual en el tanto en que: “Los derechos del hombre y los del ciudadano, sin embargo, nunca han corrido parejos. Antes al contrario, siempre han mantenido entre sí una relación dialéctica y más aún desde que en 1789 la distinción fuera “solemnemente proclamada, en forma dicotómica” por la Declaración de derechos del hombre y

del ciudadano. Conforme a esta distinción establecida por la Declaración de 1789, y a lo recogido a su vez en la Declaración Universal de 1948, podremos advertir que los derechos del hombre en cuanto individuo –así como sus correlativos deberes– tienen que ver con normas “éticas” porque ellos se refieren “a la idea misma del hombre como individualidad corpórea”. La pertinencia de esta afirmación se justifica en el contenido de la propia Declaración Universal de 1948, ya que la mayor parte de su articulado hace referencia a la protección de las funciones orgánicas de los individuos: integridad física, salud, prohibición de la tortura, presunción de inocencia, libertad de pensamiento, etc.

Los derechos de los ciudadanos, en cambio, resultan más cercanamente emparentados con las normas morales, es decir, afectan a los individuos en tanto que partes de las sociedades constituidas por los diferentes conjuntos de individuos humanos, más claramente, en cuanto integrantes de un grupo social” (De Julios-Campuzano: 2003:5).

## VI. CONCLUSIONES

### Migración e identidades

1. Una conclusión general que se desprende del estudio radica en que las opiniones de las personas consultadas dan cuenta de una estructura de relaciones sociales, materiales y simbólicas jerarquizadas que pone en tela de juicio la idea de una nación como “comunidad política imaginada”, democrática, tolerante a la diferencia. Ello favorece la construcción de obstáculos importantes para el ejercicio de los derechos, la integración y el ejercicio de la ciudadanía de gran parte de las y los inmigrantes colombianos y nicaragüenses que habitan suelo costarricense.
2. En este sentido, los referentes de sentido en las opiniones de las personas consultadas conducen a sostener que se construye una imagen considerada como legítima y “natural” de la identidad de los costarricenses, que reposan sobre la base de una sociedad ideal y utópica. Las imágenes que suelen invocar a la identificación de personas de origen colombiano y nicaragüense suelen estar asociadas a expresiones culturales en las que se entretejen prejuicios, estereotipos y representaciones etnocéntricas.

3. En este sentido, 70 por ciento de las menciones sobre las características de las y los costarricenses son relacionadas con características positivas. Una parte importante de estos entrevistados (50%) elabora un reconocimiento de sí mismos a partir de referentes de sentido *sociales* y *culturales* que los describe como costarricenses “amables”, “confiables”, “humildes”, “solidarios” y “educados”.
4. Para las personas consultadas, las características de “amables”, “confiables”, “humildes”, “solidarios” y “educados” adquieren menor relevancia cuando se trata de identificar a personas de origen colombiano (22%) y nicaragüense (5%).
5. Con respecto a la dimensión *política* de la “comunidad imaginada” de la nación costarricense presente en los y las entrevistadas se encontró que: 16 por ciento de ellas sostiene que los costarricenses son personas “pacíficas”, “democráticas” y “amantes de la patria”; mientras tanto, desde estos esquemas de percepción representación, se supone tales características están ausentes en los nicaragüenses y colombianos.

6. La relativa valoración positiva de “los otros” a la nación guarda estrecha relación con la interdependencia económica y productiva capitalista trans-fronteriza (binacional), regional y global. Paradójicamente, esta relativa imagen positiva, frecuentemente está acompañada de fuertes contradicciones, diferenciaciones y desigualdades culturales, materiales y simbólicas.
7. El mayor porcentaje de personas que están “de acuerdo” con que los colombianos poseen características de personas “trabajadoras” (77%) y con “buen nivel de educación” (58%) (socio-productivo), sobre las de personas “honradas” (48%) y “pacíficas” (44%) (sociales), da cuenta de una visión económica y laboral limitada, y tiende a obscurecer la integridad de esta población.
8. El 38 por ciento de los entrevistados define que un refugiado es “alguien que busca apoyo y solidaridad en otro país”. El 23 por ciento se las define como “alguien que huye de su país por problemas políticos y de guerra”. Ello concuerda con uno de los requisitos fundamentales que pueden definir esta condición.
9. El 77 por ciento de los entrevistados afirma que en Costa Rica habitan personas que han venido en busca de refugio. Cabe destacar que los datos encontrados evidencian vacíos de conocimiento importantes sobre la nacionalidad de los refugiados en Costa Rica. De ellas, 33 por ciento percibe erróneamente que son de nacionalidad nicaragüense, 16 por ciento que son cubanos y 14 por ciento dice que son colombianos. Datos publicados por ACNUR (2004) indican que los refugiados colombianos reconocidos en Costa Rica aumentaron de manera significativa, pasando de constituir menos del 10% en enero del 2001 a representar más del 60% en setiembre del 2003.

### Contacto e integración de los inmigrantes

10. La mayoría de costarricenses entrevistados (72%) considera que la cantidad de inmigrantes colombianos existentes en el país es media (48%) o baja (24%). Estos valores pueden considerarse como bastante moderados, si se les compara con los obtenidos en otras investigaciones de España (55%) (Mateos y Moral: 2000) y Costa Rica (95%) (Pernudi, López y Mojica: 2005).
11. La interacción entre costarricenses y colombianos suele suceder con mayor frecuencia en el ámbito de las actividades pertenecientes a la dimensión económica de la estructura social, dado que el 47 por ciento de los entrevistados que afirmaron tener algún vínculo o contacto,

suelen mantenerlo mediante relaciones comerciales (31 por ciento) o en el lugar en donde trabajan (16 por ciento). Asimismo, se constata que el ámbito más íntimo de interacción, el familiar, es en el que a su vez se presenta el menor porcentaje de individuos que afirma tener algún tipo de interacción o contacto.

12. En relación con las opiniones de los costarricenses acerca de la integración de las personas inmigrantes colombianas en nuestro país, se advierte que en general los entrevistados no presentan una tendencia a percibir esta integración en términos aislacionistas ni asimilacionistas. De hecho, la gran mayoría (72 por ciento) afirma que la convivencia con personas de otros países es beneficioso para nuestra sociedad.

### Migración, derechos y ciudadanía

13. Se constata que los costarricenses no consideran que la discriminación hacia los inmigrantes es indiferente de su nacionalidad. En este sentido, el 77 por ciento de los encuestados considera que los inmigrantes nicaragüenses son muy discriminados, en comparación con el 22 por ciento que opina lo mismo acerca de las personas de origen colombiano en nuestro país.
14. Se advierte un grado importante de aceptación de las personas entrevistadas al ejercicio de ciertos derechos por parte de los inmigrantes colombianos y nicaragüenses, principalmente a aquellos relacionados con los servicios de educación, salud pública y, en mucha menor medida, a aspectos relacionados con obtener con el tiempo la nacionalidad costarricense y a organizarse en grupos y asociaciones para defender sus derechos, entre otros.
15. Se establece una dicotomía entre la noción de derechos humanos y ciudadanía cuando se interroga a los encuestados acerca de la posibilidad de que el Estado ayude a los inmigrantes para que puedan vivir en igualdad de condiciones en relación con los costarricenses. Así, las argumentaciones a favor se basaron en justificar esta ayuda como un derecho humano; mientras que las afirmaciones en contra se fundamentaron en el argumento de que se disminuiría la ayuda a los costarricenses.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

- ACNUR (2004). *Diagnóstico sobre el grado de integración local de la población refugiada colombiana en Costa Rica*. Editorama, 1ª. Ed. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, San José, Costa Rica.
- Anderson, B. (1983). *Imagined communities: Reflections on the origin and spread of Nationalism*. Revised Edition, Ed. London and New York: Verso, 1991, pp. 5-7.
- Beltrán Santamaría, Nel (2003). "El Conflicto. Realidad actual de Colombia". *Hacia una visión compartida de las víctimas del conflicto colombiano en los países vecinos*. Grace Guerrero (coordinación general). Consejo Episcopal Latinoamericano, Conferencia Episcopal Ecuatoriana, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Venezuela.
- Calderón, F. M. Hopenhayn y E. Ottone (1996). *Esa esquiua modernidad, desarrollo, ciudadanía y cultura en América Latina y el Caribe*. Caracas. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/Nueva Sociedad.
- Carrió Sanpedro, Alberto (2003). Inmigración, ciudadanía y clase social. En: *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, ISSN 1138-9877, N°. 7.
- Chomsky, Noam; Dieterich, Heinz (1999). *La Aldea Global*. Txalaparta. Buenos Aires.
- De Julios-Campuzano, Alfonso (2003). "La Paradoja de la Ciudadanía. Inmigración y Derechos en un Mundo Globalizado". En: *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, ISSN 1138-9877, N°. 7.
- García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México, D.F., Grijalbo.
- Gómez, Crespo. P. (2000). *En torno a la integración: aportaciones para un debate sobre su conceptualización y análisis*. Ponencia presentada en el II Congreso sobre la inmigración en España. Madrid, España.
- INEC y CCP. (2002). *Costa Rica: estimaciones y proyecciones de población 1970-2050 actualizadas al año 2000 y evaluación del Censo del 2000 y otras fuentes de información*. San José: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Mármora, Lelio. (2002), *Las políticas de migraciones internacionales*. Editorial: Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- Marshall, T. H. (1992). *Citizenship and social class*, en T.H. Marshall and T. Bottomore, *Citizenship and Social Class*, Londres, Pluto Press.
- Mateos, A. y Moral, F. (2000). "Europeos e inmigrantes, la Unión Europea y la inmigración desde la perspectiva de los jóvenes". Madrid: *Centro de Investigaciones Sociológicas*.
- McLuhan, M. (1991). *La aldea global* (con B. R. Powers), Gedisa, Barcelona.
- Morales, F. (1999). *Psicología Social*. 2ª edic. McGraw Hill. Madrid.
- Pernudi, V., López, L. y Mojica, F. (2005). *Percepción de la población costarricense sobre la inmigración de nicaragüenses*. Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), Universidad Nacional.
- Rosero-Bixby, L. (2004). Situación demográfica general de Costa Rica. En López, G. & Herrera, R. (Editores). *Evolución Demográfica de Costa Rica y su Impacto en los Sistemas de Salud y de Pensiones*. San José, Academia de Centroamérica, 3-20. Disponible en: <http://ccp.ucr.ac.cr/proyecto/publicaciones>.
- Sandoval García, Carlos (2002). *Otros amenazantes. Los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*. 1ª edic. Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Sojo, Carlos (2002). La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano. *Revista de la CEPAL*, N° 76.
- Trejos, J. (2003). *Inmigración Internacional y Pobreza en Costa Rica*. San José, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica.
- Vargas, Juan Carlos (2003). *Migración internacional en Costa Rica: características y tendencias en el período 1990-2003. Décimo informe sobre el estado de la Nación en desarrollo humano sostenible*. Proyecto Estado de la Nación.

**ENTREVISTADORES Y ENTREVISTADORAS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

Aarón Mora Barahona  
 Abi Roberto Esquivel Corella  
 Alejandra Campos Méndez  
 Alexander Charpantier Ramírez  
 Álvaro Andrés Rojas Espinoza  
 Álvaro Andrés Ruiz Villarreal  
 Ana Laura Araya Vásquez  
 Andrea Fernández Gómez  
 Andrea Ureña Sequeira  
 Andrés Bolaños Ramírez  
 Ángel Flores Balladares  
 Angie Rojas Delgado  
 Arelis Calderón Fallas  
 Aronio Quirós Betancourt  
 Auxiliadora Cedeño Sanabria  
 Beatriz García Chaves  
 Carolina Guerrero Castro  
 Christian Calvo Morales  
 Cindy Vanesa González Rojas  
 Cristina Villalobos Venegas  
 Cynthia Soffa Ávila Hernández  
 Daniel Hernández Sánchez  
 Danny Calderón Fallas  
 David Figueroa Gómez  
 David Jara Bartels  
 Dayana Campos Sancho  
 Dayana Madrigal Hernández  
 Dayana Mora Alfaro  
 Deily Aguilar Martínez  
 Eder Acosta Barrios  
 Eduardo Ruiz Otoyá  
 Elizabeth Badilla Méndez  
 Elsa López Hernández  
 Emiliano Viquez Alas  
 Gloria Morales Chavarría

Greivin Elizondo Sánchez  
 Grethel Natalia Parajes Sánchez  
 Inelca Barker Meza  
 Ingrid Guzmán Campos  
 Ingrid Villalobos Herrera  
 Javier García Araya  
 Jemelyn Araya González  
 Jenni Esquivel Vega  
 Jessy Ramírez Miranda  
 Johana Sandí Ureña  
 Jonathan Vargas Valverde  
 Jorge Arce Garro  
 José Jaime Araya Corella  
 José Luis Miranda García  
 José Luis Rodríguez Arias  
 Juan Rafael Sosa Quesada  
 Julio César Ramos Chacón  
 Karen Ramírez Rodríguez  
 Karla Madrigal Morales  
 Karla Obando Bustos  
 Karla Valerio León  
 Kenneth Eduardo Molina Paniagua  
 Laura Cristina Benavides Picado  
 Leonardo Vidal Cordero  
 Lidieth Maroto Rojas  
 Ligia Elena Arce Garro  
 Ligia Elena Fonseca Vargas  
 Lilliam Sequeira Góngora  
 Lisandra Hidalgo Rodríguez  
 Luis Edgardo Delgado Montoya  
 Lupita Rojas Santamaría  
 Marcela Esquivel Díaz  
 Marco López Salas  
 Marcos Enrique Herrera Vega  
 María Villalobos Guzmán

María Fallas Hernández  
 María Eneida Chavarría Segura  
 María Flor López Hernández  
 Mariana Jiménez Arce  
 Marianela Cruz Solís  
 Mariannela Villalobos Cortés  
 Maricel Mora Prado  
 Maricelle Vargas Guido  
 Mariela Leiva Padilla  
 Marvin Pérez Castillo  
 Mary Pérez Montero  
 Mayra Vargas Hernández  
 Minor Rodríguez Cortés  
 Mónica Rojas Espinoza  
 Natalia Rodríguez Segura  
 Nathalia Solano Rodríguez  
 Nestalí Salazar Martínez  
 Omar Gerardo Jiménez Ríos  
 Pamela Camacho Mora  
 Priscilla Hernández Viquez  
 Ramón Espinoza Góngora  
 Raquel Espinoza Rodríguez  
 Raquel María Montoya Jiménez  
 Rebeca Delgado Dávila  
 Roberto Jesús Herrera Solís  
 Sharon Bolaños Tozo  
 Shirley Jaubert Rosales  
 Susan Morán Segura  
 Vivian Román Zumbado  
 Wendy Jenkins Sanabria  
 Yahaira Jiménez Arce  
 Yanni Romero Vázquez  
 Yorlenny Jiménez Gómez  
 Yuliana López Mora

**SUPERVISORAS DE ENCUESTA**

Rebeca Espinoza Herrera  
 Sandra Espinoza Quesada  
 Rebeca Montoya Jiménez

**MANEJO DE DATOS Y CODIFICACIÓN**

Gisella Segura Espinoza  
 Alcides López Cascante  
 Carlos Sánchez Rojas  
 Carlos Jobson Vargas





Equipo responsable  
**Programa Estudios de  
Opinión**

Luis Ángel López Ruiz  
Francisco Javier Mojica Mendieta  
Vilma Pernudi Chavarría  
Ernesto Villalobos Orozco

© Instituto de Estudios Sociales  
en Población

Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional  
Teléfonos (506) 562-4130,  
(506) 562-4134  
Apartado Postal 86-3000 Heredia  
[http://: www.una.ac.cr/idespo](http://www.una.ac.cr/idespo)  
Costa Rica, América Central

**UNA**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
COSTA RICA



 **PROGRAMA**  
*Publicaciones*  
UNIVERSIDAD NACIONAL

Diseño, diagramación e impresión en el Programa de Publicaciones e Impresiones de la UNA

Esta obra se terminó de imprimir en junio del 2006

0504-6-PUNA